NOVIEMBRE 7 LUNES Año de 1921 — AÑO XI — N.º 3,244 — Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98

TEMAS DE ACTUALIDAD

LA TRIQUINOSIS

Cuando las causas de una hecatombe son ajenas a la voluntad humana, la resignación es la consecuencia obligada y sensata. Pero la represalia hállase justificadísima, cuando las lesiones tienen su origen en la imprevisión o en el incumplimiento de un deber.

Esta reflexión fluye a mi mente cada vez que me entero de un nuevo decomiso por «triquinosis» sobre todo en esta provincia, la que más directamente me afecta, y este motivo trae a mi imaginación cuadros de un intenso horror que conmueven mi espíritu ante la triste perspectiva que ofrecería algún caso en que fuera invadida la especie humana por no ver la *triquina* en el cerdo.

Y no es ciertamente nuestra provincia de las que pueden estar más tranquilas respecto de este peligro, pues no pasa año sin que en esta temporada en que se hace la matanza dejen de inutilizarse algunos cerdos por estar invadidos de ese huesped, al cual pertenece la siguiente particularidad. La *triquina* vive enquistada en una envoltura de naturaleza caliza; alojada entre las fibras musculares de aquel animal permanece ociosa (en vida latente) mientras dura la vida del cerdo al cual no ocasiona la más ligera alteración, como si de propio intento reservase sus mortíferas actividades para ponerlas en juego al entrar en otro organismo de superior categoría.

Este organismo es el del hombre, y al llegar a él y como quien ha nacido para realizar los fines más perversos y como, si se diera cuenta de que ya no puede ocasionar daño mayor que el que entonces se le ofrece, pone en funciones sus destructoras energías y mata al ser humano en que se acaba de alojar.

Muchos ejemplos nos dá esta provincia para que estemos apercibidos contra este enemigo. En Almodóvar del Campo, la carne de un jabalí ya ocasionó algunas víctimas; en Villarrubia un año, en Malagón otro, en Ciudad-Real casi todos y en algunos mas por no enumerar muchos, se han decomisado cerdos triquinosos que nos dicen debemos vivir muy prevenidos contra este diminuto y formidable enemigo que desde su invisible caparazón e envoltura acecha traidoramente nuestra existencia sin que haya nada que le denuncie a no ser las lentes ampliadoras del microscopio, únicas capaces de escudriñar en el mundo de lo infinitamente pequeño.

Y de este peligro del que todos los años recibimos el oportuno apercibimiento, en el presentre, a penas lempezada la matanza de cerdos, nos ha dado el aviso Argamasilla de Calatrava, en donde su celoso e inteligente inspector veterinario municipal D. Emilio Moya ha denunciado en estos últimos dias un caso de triquinosis en un cerdo destinado al consumo público, librando a aquel vecindario de una página de luto que habría sido irremediable si aquel funcionario no la evita con su humanitaria y acertada intervención.

Para deducir las luctuosas consecuencias a que el caso de Argamasilla y otros similares conducirían fatalmente, basta saber que todo el cuerpo del cerdo invadido está plagado de triquinas, y que en porciones de carne del tamaño de una lenteja se encuentran a veces diez y doce de estos parásitos, de los que cada hembra produce de 10.000 a 15 000 hembriones o hijuelos cuando llega al estómago del hombre. Si a esto se añade la circunstancia de que de un cerdo a la venta pública participan muchas familias e innumerables individuos, se comprende fácilmente las proporciones de la catástrofe a que uno de aquellos animales triquinados puede conducir.

Basta recordar a este propósito las epidemias de Villar del Arzobispo, Murcia, Elgoibar, Algar y otras muchas en donde las invasiones se han elevado a algunos cientos, sembrando en aquellos vecindarios los cuadros de horror y desolación que son fáciles de imaginar. Familias numerosas de las que no queda un superviviente; reducidas otras a la mitad; muertos y enfermos por doquier y luto y llanto en todos los hogares cuando de población pequeña se trata, es la trágica resultante que puede ofrecer a nuestra vista la indolencia de las autoridades que dan motivo a que se destine al público cosumo la carne procedente de un cerdo invadido por el nocivo parásito.

Y después que halla ocurrido la catástrofe, todo serán lementos petición de auxilios para calmar la ansiedad pública justamente alarmada, y.... sobre todo, exigir responsabilidad a esa víctima propiciatoria que se llama veterinario por consentir la venta de carne envenenada.

No, señores Alcades: ese no es el camino. Ese es el final tristemente insensato a que os conduce vuestro proceder, del cual no deseo que en algún día tengais que arrenpentiros. No es el mal amigo el avisa, y yo he de recordar que hay un reglamento general de Mataderos que obliga a que todos los cerdos que se sacrifiquen, lo mismo para el consumo, público que para el privado, sean reconocidos al microscopio, sin cuyo requisito de salubridad no deben utilizarse sus carnes.

Provéanse de material de inspección los Municipios que no lo tengan; páguese al veterinario lo que en justicia le corresponda por su deiicada misión, pues al hombre que tiene que estar varias horas diarias observando preparaciones micrográficas no es posible dejar de pagarle, como ocurre a algunos, o asignarle una misera retribución como sucede a muchos. El veterinario, como todos los hombres, necesita invertir sus actividades en asuntos que le dén lo necesario para vivir. Si la Inspección de carnes no se recompensa o se recompensa mal, no es ilógico pensar que la inspección no se haga. En este servicio, como en todos debe pagarse; después de pagar, exigir.

Pero aquí no nos hemos aprendido tan al pié de la letra aquello de «no acordarse de Santa Bárbara hasta que truena», que todas las excitaciones en este sentido dirigidas merecen el más absoluto desprecio de que quienes tienen el deber de escucharlas. Allá ellos con su responsabilidad, de la cual en la desgraciada hora en que haya que exigirla, no puede quedar otra cosa en la conciencia de los que hemos tratado de evitarla, que las piadosa participación en el dolor de las victimas y la indignación contra los que no quisieron cumplir sus elementales deberes de humanidad.

DIEGO MARIN.

Inspector provincial de higiene pecuaria.

LA EMOCION CAMPESINA

La voz de la niña muerta

No son los sueños ficciones, no son los sueños mentira,
no son los sueños un símbolo del engaño de la vida,
como el clásico poeta de nuestra escena decía...
Al contrario... ¡Son la propia realidad en carne viva..!

En una maravillosa y gentil policromía
se tienden los solitarios campos ante nuestra vista,
y en las profundas entrañas de esta soledad de enigma
la conciencia del silencio diríase que palpita...

Las sensaciones pasadas parece que se agilizan
en este magno reposo que los sentidos fascina,
y al conjuro de sus hondas floraciones emotivas
pone en cruz el pensamiento y el corazón de rodillas...

Todo en la Naturaleza al recogimiento incita...
La claridad tamizada de los otoñales días,
que baña serenamente las dilatadas campiñas
con suavidades de beso y embriagueces de caricia.

El quietismo imperturbable de la extensión campesina,
de las llanuras inmensas de remembranzas ungidas
por donde Alonso Quijano derrochó sus hidalguías
y de sus eternos sueños dejó la eterna semilla...

Las violáceas brumas ligeramente prendidas
como una gasa impalpable, como una gasa finísima,
sobre el remoto horizonte que con el azul confina..
¡Todo nos induce a un alto vuelo de la fantasía...!

Del augusto panorama en las grises lejanías,
un humilde cementerio de paredes blanquecinas
traza una nota doliente de evocaciones sombrías,
¡una triste pincelada de intensa melancolía..!

En mudas adoraciones se aletargan las pupilas
bajo el sosiego absoluto, bajo la paz infinita
de este cielo refulgente que ni una nube mancilla
y de este Sol que a la tierra virilmente fecundiza...

Y lenta, inconscientemente la imaginación se abisma
en los recuerdos más hondos, en las saudades más íntimas
Y las alas del espíritu un bello sueño acarician...
¡Y lo que es ya inexistente vuelve otra vez a la vida..!

Y se oye su voz... Se oye «realmente» su voz, la misma
sugestionadora voz inefable de la niña
muerta; se oye con la exacta flexión que siempre se oía,
¡con idénticos matices que tuvo su voz en vida..!

Aquella voz dulce como la música de una lira,
aquella voz de sonora matización, que tenía
en los sutiles acentos de sus magas notas rítmicas
los inimitables tonos de una ideal melodía...

Y sus labios, levemente, esbozan una sonrisa.
—cual una blanca azucena en las sombras florecida—,
¡una de aquel as ingénuas y prolongadas sonrisas
que iluminaban su cara como una rosa encendida..!

¡Es su voz..! ¡Su voz..! Y es toda su efigie grácil y fina..
Pero su voz, sobre todo, es la verdad, rediviva,
es la certeza sin mácula, escueta, desnuda, limpia,
que «indudablemente» alienta, que «indudablemente» vibra...

No está la certeza a veces en el fondo contenida;
está en la forma, en la imagen, en el perfil, en la línea...
¡Y poco importa que sea de una quimera nacida
si nuestros oidos la oyen, si nuestros ojos la miran..!

Nos ha oreado la frente un suave soplo de brisa...
El sueño se desvanece... Se entreabren las pupilas..
Queda el espíritu en éxtasis, con las alas abatidas...
¡Y lo que existió de nuevo se va otra vez de la vida..!

Tiene la luz una clara tonalidad diamantina..
Tiene el paisaje un amargo dolor de cosas perdidas...
Y este dolor del paisaje y aquella luz diamantina,
sobre el mutismo del campo prodigiosamente riman...

No son los sueños ficciones, no son los sueños mentira,
no son los sueños un símbolo del engaño de la vida,
como el clásico poeta de nuestra escena decía..
Al contrario... ¡Son la propia realidad en carne viva..!

MANUEL CAMACHO BENEYTER.

Noviembre-1921.

El tiempo

Datos de ayer facilitados por la estación meteorológica del Instituto.

Temperatura máxima, a la sombra, 20'2.

Idem mínima, 4'4.

Evaporación, 2'2.

Dirección del viento, calma.

Fuerza, calma.

Recorrido, 45'0.

Cielo, despejado.

Desastre del reparto de Valdepeñas

Dado al público de Valdepeñas el reparto general, sus confeccionadores aspiraban a conservarlo por ser obra inicial, como joya preciosa; pero la vitrina donde habia de custodiarse, en cuyos cristales aparecian grabados los nombres y apellidos de los componentes de las comisiones de evaluación de riqueza, se ha roto, y aquí surge la desgracia; pues aquellas personas ya no podrán ser perpetuadas en la memoria Valdepeñera como eminentes repartistas y justos distribuidores.

El gran número de reclamaciones presentadas y los actos públicos que se tienen en proyecto como protesta en contra del reparto, no solo han roto la vitrina, sino que está para ser sustituído, como ya él sustituye a otro impuesto, que ahora a la mayoría a pesar de ser ódioso, agradeceriamos estuviera en vigencia. Se dá el caso de que algunos señores y entidades con negocios fabulosos, figuran con una cantidad insignificante o se las suprime del tributo; seguro, que han sido de las comisiones o tienen en ella algún pariente o amigo. Otros que no tienen más elementos que el trabajo personal y pequeños ahorros, les han asignado cantidades iguales a los grandes industriales; no tenían en la comisión nadie que mirara por sus insignificantes haciendas.

Si tenemos que llegar a hacer comparaciones individuales, se verá como el reparto, ha sido hecho *con arreglo a Ley* como invocaba un miembro de las comisiones con formas poco acostumbradas a describir esta pluma, y obtenido el resultado de la comparación con el juicio de la opinión, los señores repartistas cuyas grandes dotes, bien, han justificado mirando *a sus cuotas y a las de los suyos,* no podrán invocar tanta ley ni tanta justicia.

¿Que negocio de los que se explotan en España, siendo eventuales, el coste, ganancias o pérdidas, al tributar sus impuestos, lo hacen calculando siempre y en todo año una ganancia líquida de un veinte por ciento? ¿Donde está esa utilidad? ¿Donde está la Ley que aconseja esa forma de proceder? Pues bien, estos super-hacendistas Valdepeñeros, han calculado a todo el que elaboró vino el año pasado una utilidad en la elaboración de un veinte por ciento libre del numerario invertido; cuando todos conocemos que los mas han perdido la mitad del capital.

Seguro que algunos de las comisiones muy interesados en que sus cuotas fueran inferiores a las del año pasado. en vez de leer el Decreto de 11 de Septiembre de 1918 para aplicarlo bien con relación a sus grandes patrimonios, acabaran de leer el libro «Kalila e Dimna» y han querido inmitar en la confección del reparto el papel de las protagonistas de los episodios que allí se desarrollan, venciendo con sus astucias las dificultades que se les presentaran, consiguiendo de momento sus propósitos. No está mal si los dejan, pero se tiene la convicción de que no necesitarán adquirir nueva vitrina, que sus nombres no serán perpetuados como repartistas, y que antes de que tengan que hacer nuevo reparto, deben pensar bien lo que hacer para evitarse lo que se les avecina por causa de sus desastres.

VEINTITRES DE JUNIO.

Valdepeñas 23 Octubre 1921.

Lo que dice el diputado señor Solano

El diputado por Almadén, ha hecho a un redactor de "El Castellano, de Toledo las siguientes declaraciones:

Los periodistas saludaron esta mañana en el hotel Imperial al diputado reformista Sr. Solano, que ha pasado el dia de hoy en Toledo, y le interrogaron sobre el alcance de su próximo discurso de rectificación en el Congreso.

El Sr. Solano dijo que, desde luego, ratificará cuanto expuso a la Cámara en su discurso anterior y contestará a las apasionadas censuras que mereció de ciertos elementos por la claridad y la rudeza de sus ataques.

Sostendré — añadió — que el problema de Marruecos, como el problema total de España, es de procedimientos más que de principios, de hombres más que de ideas.

Será útil que convengamos tal o cual sistema de penetración, si luego en la práctica los encargados de implantarlo proceden como se procedió en Cuba y Filipinas.

Es preciso un instrumento colonizador civil, muy moral e inteligente y un instrumento colonizador militar, muy austero y bien orientado.

Yo no hice extensivas mis censuras a todos. Por el contrario, reconocí que hay individualidades muy dignas, para las cuales son toda mi consideración y todos mis elogios. Dije que al lado de e'las hay otras, por desgracia no escasas, que no cumplen con su deber, y contra ellas dirigí mis ataques con la franqueza que el pueblo debe exigirnos a todas en el Perlamento.

—¿Ha recibido usted reclamaciones—le preguntamos—a consecuencia de su discurso?

—Algunas he tenido—repuso—; pero a mi me importa eso bien poco. Yo, al enjuiciar sobre Marruecos, divido a los hombres en dignos é indignos. Para los primeros, mi respecto para los segundos, mi reproche. Si los pillos y los granujas acudiesen a mi en plan de violenta coacción me encontrarían, y con la misma valentía con que les ataco en el Congreso les atacaría en el terreno a que llevasen.

Refiriéndose al alto comisario, dijo que admira sus dotes personales; pero que tiene que culparle de que, por un mal entendido patriotismo, no denunciase al país la defectuosa organización de la Comandancia de Melilla, su falta de hombres y de material de guerra; ni reclamese del Gobierno los remedios necesarios.

No antes del desastre, después del desastre, cuando este toledano Justiniano Martín a quien ustedes festejan hoy, realizaba en Seb su heróico hecho, allí la situación, por lo que se refiere al material de guerra y a otras cosas, era casi lo mismo que en 1909. Yo

mismo tuve ocasión de apreciarlo así.

¿Es que no es patriótico decir esto para que pueda corregirse y evitar que en Marruecos lleguemos a correr igual suerte que en las Antillas?

Sobre estas ideas cardinales insistiré en mi rectificación. Pediré además que el Gobierno defina claramente su política marroquí, declarando sin ambages a dónde vamos y qué nos va a costar, y diré que los hombres culpables del pasado desastre no son precisamente los capacitados para agenciar remedios definitivos, sino que gente nueva es la que puede procurarlo.

Se me ha motejado de perseguir con mi actitud un porvenir político. No aspiro yo a cargos públicos. Si algún día gobiernan los reformistas, yo colaboraré desde fuera a su gestión, si, como espero, se informa en un bien entendido patriotismo y lo práctica moralizando la administración española, dando eficiencia a nuestro Ejército y encauzando debidamente las energías de nuestro pueblo.

El Sr. Solano, aprovechando la vacación parlamentaria, se dirige a la provincia de Ciudad Real para asuntos particulares y en breve marchará a Barcelona, aceptando la invitación de dar en el Ateneo obrero una conferencia sobre el problema de Marruecos.

EL GRAN PROBLEMA

Patronos resistentes a la filoxera.— Injertos. — Afinidad. — Rapidez.—El comercio honrado ilustra y facilita.—La venta sin responsabilidad ni escrúpulo, perjudica y confunde.

I

Esas bellas extensiones manchegas en donde nace, entre frondosidades de pámpanos y sarmientos, el renombrado vino de una comarca potente; esas llanuras inmensas recubiertas por el verdor de las hojas y adornadas por exuberantes racimos cuando la tierra y el sol brinda a los hombres el fruto de las plantas, están eclipsándose poco a poco, vencidas por un microbio implacable.

Hay marchitez donde antes se admiraba lozanía; vislúmbrase la muerte en donde antes se entonaba un himno a la vida vegetal.

Todas han de quedar agotadas por el microscópico organismo traidor. La química no ha hallado ningún remedio. La naturaleza sólo permite reemplazar lo perdido, por otras vides indemnes a la plaga universal.

¿Que hacer? ¿Llorar como Boadil ante la ciudad perdida? ¿Sumirse en un negro pesimismo?

¡Ah, no! Déjese tal cosa para un pueblo sin pulso ni corazón. Castilla la nueva ha de sobrepujar, si posibless, a sus hermanas.

Los en todas partes conocidos vinos del Panadés, surgieron nuevamente de la tierra, en memorable época, en lucha humana contra el diminuto insecto. El esfuerzo de la comarca panadense, citado es todavía hoy como modelo.

Hoy, pues, que la ciencia vitícola ha progresado infinitamente, cuánto más fácil no es hacer labor firme y consciente.

Es *indispensable, imprescindible*, recurrir a la Vid llamada, "americana" por su procedencia a la vid indemne a la *filoxera vastatrix*.

Sigamos, pues, oportunas y atinadas enseñanzas y fijémonos solo en bienhechores y serios reclamos.

En el Ayuntamiento

Sesión municipal

El sábado a las once y media de la mañana y bajo la presidencia del alcalde Sr. Ballester, se celebró sesión municipal ordinaria en segunda convocatoria, asistiendo los concejales señores Palacios, Andrade, Cueva, Cárdenas, López Haro (D. L. y D. I), Pérez Pastor, Calahorra, Cañizares y Bermejo.

Leida por el Secretario el acta de la sesión anterior que fué aprobada, se pasa a la

Orden del día

Son aprobadas sin discusión varias facturas de servicios y obras municipales.

Se dió cuenta de la distribución de fondos para el mes actual.

Se leyó el proyecto del Presupuesto extraordinario presentado por la Comisión de Hacienda.

El Sr. Cárdenas dice que en el Presupuesto anterior figuraba el aumento de sueldo de todos los empleados municipales excepto los empleados del Cementerio que son los únicos que disfrutan el haber de 3 pesetas y en cambio los demás es el de 3'50 y no ve los motivos para ello y siendo un acuerdo del Ayuntamiento el aumento de jornales, por lo tanto propone se les de con carácter de gratificación los devengos que haya desde el mes de Abril ante rior al actual Noviembre.

El Sr. López Haro (D. I). Las manifestaciones que hace hoy el Sr. Cárdenas fueron denegadas en otra ocasión por el Ayuntamiento y Junta de Asociados.

El Sr. Cárdenas, insiste en sus manifestaciones y solicita se ponga a votación la proposición.

El Sr. Alcalde. Primero se votará la aprobación del proyecto con unas adicciones de los señores López Haro y Presidente.

El Sr. Pérez Pastor, considera inoportunas las manifestaciones del Sr. Cárdenas.

Por unanimidad se aprueba el presupuesto y desechada la proposición del Sr. Cárdenas por nueve votos contra dos.

El Sr. Cárdenas, pide se hagan constar en acta sus manifestaciones.

Ruegos y preguntas

El Sr. López Haro, (D. I.) ruega a la Presidencia se requiere al arrendatario de Cédulas personales sobre la escritura que tiene presentada, y diga si ha terminado ya el plazo voluntario.

Hace otro ruego respecto a la cuestión aguas y que el alcalde cite para una sesión extraordinaria.

El Sr. Alcalde, dice que no tiene porqué él citar a sesión extraordinaria, pues todo lo que cabe en la Presidencia es indagar los motivos que haya para el no cumplimiento de la escritura presentada por la Empresa.

Vuelve a insistir el *Sr. López Haro*.

El Sr. Cárdenas, en sesión anterior se acordó que la comisión de aguas hiciera gestiones los que cree no terminadas, y una vez hechas, ésta daria cuenta al Ayuntamiento y verian si eran de agrado o no para la corporación las gestiones realizadas.

El Sr. Cañizares, dice que ha visto con disgusto el modo de proceder de un carnicero contra el Inspector de Arbitrios y un cobrador y que no es esta la primera vez que se le han denunciado hechos análogos.

Manifiesta además que en dos ocasiones se le ha multado por pasar carne de contrabando, también se le ha denunciado varias veces por espender carne mas cara y peor que otros, protesta contra la comisión de Mercados y su presidente que cree debe de dejar de serlo, le recuerda al Alcalde que ya le ha presentado en otra ocasión denuncias de esta índole contra el mencionado carnicero y no le ha dado respuesta alguna.

Vuelve a insistir en que continúe de presidente en la Comisión el Sr. González y además se le debe de formar expediente, para así de esta manera se corten los abusos que se están cometiendo.

El Sr. alcalde, es inesacto que me diera cuenta S. S. de lo que acaba de decir. Además he hablado con el Sr. González y el carnicero en cuestión manifestándole éstos que la carne que vendió el día a que se refiere el Sr. Cañizares era de cordero y no de macho. Respecto a las multas se ha dado cuenta de ellas al agente ejecutivo.

El Sr. Lópéz Haro (D. L.), ruega a la Presidencia se le obligue al inspector veterinario a cumplir con su deber pues este señor estaba de servicio el día a que se refiere el Sr. Cañizares.

El Sr. Alcalde, puesto que el ruego que ha hecho el Sr. Cañizares ha tomado el caracter de proposición, el Ayuntamiento lo toma en consideración y decidirá.

El Sr. López Haro (D. .I), Considera urgente el ruego del Sr. Cañizares y por lo tanto se le debe instruir expediente al presidente de la Comisión de Hacienda.

El Sr. Palacios, con mi voto en contra.

El Sr. Pérez Pastor, hace unos días, apareció en la «Gaceta» un R. D. sobre la desapropiación de terrenos del Estado y como este tiene algunos lindando con los del Municipio, se hagan gestiones con nuestros representantes en Cortes con el fin, de que sean cedidas al Municipio, y dedicarlas hacer en ellas algunas mejoras, o bien edificar una colonia escolar.

El Ayuntamiento ve con sumo gusto el ruego del Sr. Pérez Pastor y promete hacer cuantas gestiones sean necesarias para la adjudicación de esos terrenos.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión a las trece y diez de la tarde.

Hoy es día de operaciones en la zona de Melilla

Movimiento de Tropas desde Zoco el Had, a Axdir.—En el campo político, dice Cierva, que no hay escaramuzas.—En torno al discurso del Sr. Maura.—Los conflictos sociales.—Otras noticias

Madrid 7—13'50 tarde.

En la Presidencia

Contra la subida del arancel

El Subsecretario de la Presidencia, manifestó esta mañana a los periodistas, que continuaba recibiendo el Gobierno, varios telegramas de provincias, protestando contra la subida del arancel.

Elecciones parciales

Dijo tambien el Sr. Lequerica que en las elecciones parciales, celebradas ayer, todos los candidatos fueron proclamados por el artículo 29. Unicamente lucharán el próximo domingo, los señores Marqués de la Frontera, Bertran y Musitu.

En Palacio

Despacho con el Rey

Esta mañana estuvieron despachando con el Rey, el Presidente del Consejo, y los Ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Manifestaciones del señor Maura

A la salida de Palacio, el ceñor Maura, le preguntaron los periodistas, qué novedades había, a lo que repuso el Presidente, que se encontraba acatarrado, lo cual le producia contrariedad, por tener que hablar en el Parlamento.

—Pues hay espectación por escucharle Sr. Presidente, inquirió un reporter.

—Ninguna. La misma de si hablara cualquier otro orador.

Operaciones en Melilla.—La posición de Jacamed en poder de nuestras tropas

El Sr. Cierva fué también a Palacio a presenciar la ceremonia de la entrega de una tienda de campaña, a nuestro Ejército.

A la salida y adelantándose, a las preguntas de los periodistas, dijoles, que hoy había habido, movimientos de tropas, desde Zoco el Had a Axdir.

La posición de Jacamed, prosiguió el ministro, tengo noticias, de que ha quedado yá, en poder de nuestros soldados.

Luego les daré a ustedes unos detalles concluyó diciendo,

—¿Y de política que hay?

—Ni escaramuzas, ni operaciones, que es lo que suele haber, en el campo político.

En Gobernación

Robo de caudales

El Ministro de la Gobernación mostró a los periodistas, esta mañana, diversos telegramas de provincias.

Comunican al Ministro, que en Toro, ha sido robada la caja de caudales de Correos, llevándose los ladrones, 5'000 pesetas.

A favor del Gobernador de Badajoz

Se ha verificado en Badajoz una reunión de alcaldes, de varios Ayuntamientos, para protestar contra los conceptos vertidos, en el Congreso, por el Marqués de Valderrey, contra el Gobernador civil de la provincia, que está precisamente apartado de toda clase de política.

En Hacienda

Intereses navieros

El ministro de Fomento hablando con los representantes de la prensa les informó que esia tarde se reunirán en el ministerio de Hacienda, los represenles de las industrias navieras, con los ministros de ambos departamentos, para tratar de resolver la cuestión de la derrama.

Conflictos sociales

Varias huelgas

—En Badajoz se han declarado en huelga los aserradores.

—En Málaga por discrepancias entre los abastecedores de carne de cordero, se ha quedado la población sin este articulo.

Otras noticias

Clausura de la Asamblea de Inspectores de Primera Enseñanza

Esta mañana a las doce y media, se ha celebrado con toda solemnidad, la sesión de clausura de la Asamblea de inspectores de Primera Eseñanza.

Presidió el acto, el Sr. Silió, ministro de Instrucción Publica, que tenía con él, al Director General, y a los señores Royo, Villanova, y Gascón y Marin.

El presidente de la Asamblea, leyó las conclusiones de la misma, que fueron aprobadas.

El discurso del Sr. Maura

Cunde la expectación por escuchar mañana, el discurso del presidente del Consejo, en cuyo torno se anticipan vaticinios y comentarios, antes de tiempo.

Noticias de Navarra

Un hospital para 220 plazas

Pamplona.—Atendiendo a indicaciones del ministro de la Guerra, las autoridades militares y la Cruz Roja están preparando los pabellones del Hospital de Barañain, que actualmente es del Ayuntamiento, para instalar hasta 220 soldados enfermos e heridos.

El Ayuntamiento concede la cesión de dichos pabellones.

Accidente de caza

En Guirguillano se hallaba cazando el vecino Va'eriano Munárriz, al cual, cuando se hallaba separando unas matas, se disparó la escopeta, produciéndose lesiones de pronóstico reservado.

Parte oficial

Sin novedad

El Alto Comisario de España, a las veintiuna quince del día de hoy, comunica desde Melilla lo siguiente:

Sin novedad desde mi telegrama de ayer en posiciones y campamentos de este territorio, así como en los de Ceuta, Tetuán y Larache.

Ecos de Sociedad

Los que viajan.

Regresó de Madrid D. Joaquin Menchero y familia.

—Marchó a Tomelloso don Justo Sánchez Escribano.

—De la corte ha regresado don Carmelo Sánchez.

—Regresó a Puertollano don Eduardo del Pozo.

—Hemos a saludado a D. José Roldan jefe de linea de Telégrafos.

—Para Tomelloso partió don Feliz Garcia Ibarrola y señora.

—Regresaron de Manzanares don Andrés Arteche y don José Gonzalez.

— Hemos saludado al inspirado poeta D. Manuel Camacho Beneytez.

Aspectos de la ciudad

Acotaciones de un reporter.

¿Os habéis fijado en el modo de construir las casas en Ciudad Real? A nosotros nos produce la impresión de que son recortadas al igual de esos cromos, que son tanto entusiasmo a los chicos; y así por el procedimiento de las tijeras, van resultando bonitas casas de cartón, de color rosa, amarillo, azul, gris..... con anchas franjas blancas, formando el arco iris de mal gusto.....

En los pueblos de la provincia hemos visto también esas casitas de cartón, de un solo piso con su gran portalón y embadurnadas de colorines...

En Ciudad Real, falta el concepto de urbe, que permanece estragado a consecuencia de la carencia de paladar estético en los propietarios.

En otras partes en que el ornato público no es menos apreciado los Ayuntamientos conceden premios en metálico, a los dueños que mejor y más artísticas fachadas construyen.

La inercia de la Mancha está simbolizada en esas pequeñitas casitas de cartón.

¿Aprenderemos a construir?

PISGÓN.

En el Casino

Ayer tarde se vió bastante concurrido el concierto con que el Sr. Bermúdez ameniza las tardes dominicales. Terminado el cual, se produjo un ligero alboroto, entre los que pedían y negaban, se prolongara con un baile la audición musical.

La Junta debiera fijar de antemano su irrevocable criterio y atenerse a él, sin dar lugar a esas protestas que tan mal dicen.

Audiencia.

Para mañana está señalada en esta Audiencia la vista de la causa seguida contra Enrique Porrillos y otros, por el delito de homicidio, correspondiente al Jurgado de Almodóvar.

La entrega del estandarte al Regimiento

La entrega del estandarte, que distinguidas señoras y señoritas de Ciudad Real regalan al Regimiento de Artillería, y que por causas ajenas a la voluntad de la Junta no habia podido verificarse, estamos informados que tendrá lugar en la primera quincena de Diciembre, habiendo sido invitada para dar mayor realce a la fiesta S. M. la Reina Victoria.

«Cine» en la Academia General de Enseñanza.

En los días 30 de Octubre y 1 y 6 del actual, se proyectaron en este Centro de enseñanza varias películas cinematográficas.

El salón destinado al efecto, no obstante su gran capacidad, estuvo concurridísimo de escolares en obsequio exclusivo de los que se dan estas funciones: y a este fin los asuntos son de carácter histórico, divulgación científica y recreativas para que al par de amena distracción produzcan a los niños ocasión de adquirir y consolidar conocimientos nuevos o ya estudiados.

En general todas las películas han sido excelentes; pero es digna de mención a parte, la titulada *«Caius Julius Cassar»*, como todas de la casa *Gaumont»*.

La vida del pueblo romano, con toda la intenidad de los momentos precursores al advenimiento del Imperio: las luchas clandestinas de conspiradores y tribunos: la suntuosidad formulista del Senado: la disciplina guerrera... son notas fáciles de apreciar en la trama del bien representado asunto. Cayo Julio César gustó mucho.

También se proyectaron cintas de asuntos patrióticos.

La finalidad de las funciones junto al crecido número de alumnos hace que estas veladas sean expresas para fines de divulgación cultural, teniendo forzadamente que limitar la entrada a quienes sean a la sazón discipulos del centro.

Imp. de Corra, Buitrago y Vega.—C. Real

EL PUEBLO MANCHEGO abonará cinco pesetas por cada fotografía de actualidad que se nos remita y merezca los honores de la publicidad.

Anuncios económicos